

**INFORME del COMISARIO por el EJERCICIO ECONOMICO 2.006**

Señores Accionistas:

En mi calidad de COMISARIO de LUBRILLANTA Sociedad Anónima, y, cumpliendo con mis funciones y de conformidad con el artículo N° 279 de la LEY DE COMPAÑIAS, sus reglamentos y estatutos de la empresa elevo a consideración de los señores accionistas el INFORME POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.006

Los ADMINISTRADORES han cumplido totalmente con las normas legales y estatutarias. En lo concerniente a las Resoluciones del Directorio y de la Junta General he observado que todas ellas se han ejecutado y han sido cumplidas correctamente.

A pesar de que no existir un Reglamento "escrito" para el control interno de la Compañía, los Administradores imparten verbalmente las normas, reglas y disposiciones a las que deben sujetarse todos los empleados de la Compañía. Son los mismos Administradores los encargados de vigilar y hacer cumplir las instrucciones pertinentes.

Después de revisar periódicamente los documentos, comprobantes y libros de contabilidad y luego de estudiar los diversos Estados Financieros y sus anexos, haciendo las pruebas que he considerado necesarias he llegado a la conclusión de que todas las cifras que aparecen en ellos reflejan su veracidad y exactitud. Los ESTADOS FINANCIEROS son confiables; han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan la verdadera situación de la Compañía. He estudiado y examinado, con el mayor detenimiento, tanto la correspondencia como los libros de actas de Junta General y del Directorio, el libro talorario, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad correspondientes al periodo 2.006 y observo que todos ellos se mantienen y conservan de conformidad con las disposiciones legales, estatutarias y concuerdan con la realidad.

Para el desempeño de mi función, la administración y todo el personal de la Compañía han sabido prestar su más amplia colaboración y facilidades requeridas.

Por lo expuesto y como no encuentro observación alguna que hacer expreso mi aprobación a los referidos Estados Financieros.

Aprovecho de la oportunidad para suscribir de los señores Accionistas,

Muy atentamente,

*FERNANDO VERGARA*  
COMISARIO

